

APD-200

DETECTOR INALÁMBRICO DE MOVIMIENTO IRP

El detector **APD-200** está diseñado para funcionar en el marco del sistema inalámbrico bidireccional **ABAX 2/ABAX**. Es conforme con los requisitos EN 50131 Grade 2.

La detección de movimiento es eficaz gracias al sensor de infrarrojos doble, al algoritmo digital de detección y a la compensación dinámica de temperatura en los espacios protegidos. El **APD-200** dispone de una lente moderna de distribución única de haces. Es posible sustituirla con la lente de cortina (**CT-CL**) o la de largo alcance (**LR-CL**). Dependiendo de las necesidades, el detector puede también proteger la zona de aproximación gracias al empleo de un espejo regulable. El **APD-200** supervisa el sistema de detección de movimiento. En caso de que el sistema funcione incorrectamente, el dispositivo lo indicará.

La configuración y actualización del firmware del **APD-200** es remota. La radiocomunicación dentro del sistema **ABAX 2** está cifrada en el estándar AES.

El detector funciona con la pila CR123A 3 V cuyo estado está continuamente controlado. El dispositivo se caracteriza por bajo consumo de energía. La opción ECO (accesible sólo en **ABAX 2**) permite prolongar hasta cuatro veces el tiempo de funcionamiento del detector sin necesidad de cambiar la pila.

El indicador LED señala las violaciones en modo de prueba facilitando asimismo la realización de las pruebas del detector.

El dispositivo puede montarse en un soporte regulable de techo y pared. El detector dispone de la protección antisabotaje contra la apertura y el arranque de la superficie de montaje.

- conformidad con los requisitos EN 50131 Grade 2
- sensor de infrarrojos doble (sensor infrarrojo pasivo)
- lente moderna de distribución única de haces
- alcance de detección: 15 m x 24 m, ángulo de 90°
- es posible sustituir la lente con la de cortina (**CT-CL**) o la de largo alcance (**LR-CL**)
- tratamiento digital de la señal avanzado
- compensación dinámica de cambios de temperatura en espacio protegido
- compatibilidad con:
 - controladores del sistema **ABAX 2 (ACU-220 y ACU-280)** y retransmisor **ARU-200**
 - controladores del sistema **ABAX (ACU-120 y ACU-270)**, central **INTEGRA 128-WRL** y retransmisor **ARU-100**
- cobertura de la radiocomunicación en espacio abierto:
 - **ABAX 2:** hasta 2000 m (con **ACU-220**) / hasta 1600 m (con **ACU-280**)
 - **ABAX:** hasta 500 m
- configuración y actualización del firmware remota
- sensor de temperatura incorporado (medición de temperatura en el rango de -10 °C a +55 °C)
- posibilidad de activar/desactivar el control de la zona de aproximación
- indicador LED que señala las violaciones en modo de prueba
- bajo consumo de energía y control del estado de pilas
- opción ECO que permite prolongar el tiempo de funcionamiento del dispositivo a pilas (sólo **ABAX 2**)
- alimentación: pila CR123A 3 V
- soporte regulable para el montaje en techo o en pared
- protección antisabotaje contra la apertura de la caja y contra su arranque de la superficie de montaje



DATOS TÉCNICOS

Tiempo de trabajo a pila	para2
Velocidad detectable de movimiento	0,3...3 m/s
Rango de temperaturas de trabajo	-10°C...+55°C
Altura recomendada de montaje	2...2,4 m
Consumo máximo de la corriente	12 mA
Peso	132 g
Humedad máxima	93±3%
Banda de la frecuencia de trabajo	868,0 ÷ 868,6 MHz
Pila	CR123A 3V
Consumo de la corriente en modo de disponibilidad	70 µA
Dimensiones	62 x 137 x 42 mm
Clase medioambiental según EN50 130-5	II
Normas aplicables	EN50131-1, EN50130-4, EN50130-5
Precisión de medición de la temperatura	±1 °C
Tiempo de arranque	35 s
Alcance de la comunicación de radio (al aire libre) para ACU-120	para500 m
Alcance de la comunicación de radio (al aire libre) para ACU-270	para500 m
Alcance de la comunicación de radio (al aire libre) para ACU-220	para2000 m
Alcance de la comunicación de radio (al aire libre) para ACU-280	para1600 m
Alcance de medición de temperatura	-10°C...+55°C
Área de detección	15 m x 24 m, 90°
Grado de protección según EN50131-2-4 (montaje directo a la pared)	Grade 2